

 COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA <i>John</i>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD, BINESTAR Y BIOÉTICA	Curso 2022-2023
---	--	-----------------

COMISIÓN ACADÉMICA

Son funciones de la comisión académica de cada programa de doctorado:

- a) Aprobar la propuesta de selección del alumnado.
- b) Autorizar las prórrogas del plazo de tres/cinco años para la realización de la tesis.
- c) Autorizar la realización de estudios a tiempo parcial.
- d) Asignar un tutor a cada doctorando, una vez éste ha sido admitido al programa.
- e) Asignar un director o codirectores de tesis a cada doctorando en el plazo máximo de tres meses desde su matriculación en el doctorado.
- f) Modificar el nombramiento de tutor o de director de tesis doctoral, siempre que concurren circunstancias justificadas.
- g) Evaluar anualmente el plan de investigación y el documento de actividades de los doctorandos, junto con los informes que a tal efecto deben emitir el tutor y el director.
- h) Autorizar la presentación y defensa de la tesis doctoral.
- i) Formular propuesta de designación de integrantes de tribunal de tesis, para su autorización por el Rector, con el visto bueno del Vicerrector competente en materia de doctorado.
- j) Elaborar la propuesta de actividades formativas del respectivo programa de doctorado.
- k) Conceder la mención “cum laude” cuando corresponda conforme a lo dispuesto en el artículo 20.8 de las Normas de Doctorado.
- l) Aquellas otras que le sean asignadas conforme a la normativa aplicable.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD, BINESTAR Y BIOÉTICA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA CURSO 2022-2023

- Presidenta** D^a. Ana Sofía Fernandez Ribeiro
Líneas de investigación:
- *Biomecánica e intervención en Fisioterapia*
 - *Cuidados de salud y sociedad*
 - *Cuidados Paliativos*
 - *Deporte y discapacidad*
- Vocal 1** D. Rafael Amo Usanos
Líneas de investigación:
- *Bioética en la asistencia y la investigación*
- Vocal 2** D. Julio César de la Torre Montero
Líneas de investigación:
- *Biomecánica e intervención en Fisioterapia*
 - *Cuidados de salud y sociedad*
 - *Cuidados Paliativos*
 - *Deporte y discapacidad*
 - *Innovación docente*